



**COLOMBIA**

**Plenaria Asamblea General sobre la Cuestión de la Representación Equitativa y el  
Aumento de los Miembros del Consejo de Seguridad y Asuntos Relacionados  
Punto 127 de la Agenda de Trabajo.**

**Nueva York, 16 de noviembre de 2020**

Señor Presidente:

- Colombia le agradece la convocatoria a esta sesión plenaria de la Asamblea General para debatir sobre la reforma del Consejo de Seguridad, un asunto de capital importancia para toda la membresía.
- Deseo igualmente felicitar a las Sras. Embajadoras Joanna Wronecka de Polonia y Alya Al Thani, del Estado de Qatar, por su designación, como copresidentas de las negociaciones intergubernamentales que estaremos llevando a cabo durante el primer semestre de 2021.
- En este marco, mi delegación suscribe la intervención pronunciada por la distinguida señora Embajadora de Italia, Mariangela Zappia en nombre los países que conformamos el Grupo “Unidos por el Consenso” y, a continuación, me permito señalar los siguientes elementos, en mi capacidad nacional.
- Colombia, como uno de los miembros fundadores de Naciones Unidas, participó en la formulación de la Carta de San Francisco, momento desde el cual ha desempeñado continuamente un papel activo en la Organización, con la clara convicción en el multilateralismo y un estricto apego al derecho internacional, para la construcción de un orden internacional equitativo y basado en las normas.



## COLOMBIA

- En este marco, mi país reitera que las negociaciones intergubernamentales son la única plataforma legítima para el debate sobre la reforma del Consejo de Seguridad, y confiamos en que en 2021, se avanzará en las discusiones sustantivas, sobre los cinco ejes temáticos establecidos en la Resolución 62/557 de 2008, a saber: (1) categorías de membresía; (2) la cuestión del veto; (3) representación regional; (4) tamaño de un Consejo de Seguridad ampliado y sus métodos de trabajo; y (5) la relación entre el Consejo y la Asamblea General.
- En este marco, quiero enfatizar que para Colombia una negociación basada en un texto no es aceptable, ya que debemos continuar enfocados en discutir los asuntos de fondo, antes que concentrarnos en aspectos superficiales de procedimiento.
- Por tal razón, mi Delegación no puede aceptar ninguna propuesta que represente nuevas reglas o un cambio de formato, diferente de estas negociaciones intergubernamentales.
- Mi Delegación considera que el consenso es único camino posible para tal fin y debemos perseverar en alcanzarlo, tomando en consideración la preocupación y aspiración compartida por todos, de contar con un Consejo de Seguridad más representativo, democrático, transparente y eficaz, que tenga mecanismos claros de rendición de cuentas sobre la ejecución de su mandato.

Señor Presidente,

- Para alcanzar una reforma constructiva e integral del Consejo, Colombia considera que lo más adecuado es crear nuevos escaños en la categoría de miembros no permanentes, con el mandato tradicional de dos años, así como



## COLOMBIA

crear nuevos escaños no permanentes con un término mayor al de dos años, con la posibilidad de reelección inmediata.

- Los escaños a más largo plazo responden al legítimo interés de algunos Estados miembros de aportar una mayor contribución a la labor del Consejo durante el ejercicio de su mandato y al mismo tiempo, fomentar un sistema de rotación más justo, para toda la membresía.
- Para Colombia una eventual ampliación de los escaños permanentes, con derecho de veto, no solo obstaculiza la posibilidad de una reforma justa y global. También representa una contradicción a los principios democráticos, la equidad y los derechos de todos los Estados Miembros, de participar en la construcción colectiva de la paz y la seguridad internacionales. Esto únicamente profundizaría los desequilibrios y las dificultades existentes.
- Queremos dejar claro que Colombia no apoya iniciativas que buscan extender privilegios y capacidades diferenciadas a nuevos miembros y no concebimos la manera en que la expansión de estas prerrogativas pueda incrementar la transparencia de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad.
- El modelo que propone Unidos por el Consenso de Consejo de Seguridad abre la puerta a los países en desarrollo de todas las regiones del mundo, para que tengan la oportunidad de trabajar y aportar a la construcción de la paz y la seguridad internacionales, en igualdad de condiciones.
- De esta manera reforzamos los principios de democracia y representatividad, asegurando el equilibrio regional en equidad.



## COLOMBIA

- Hoy en día, cuando apuntamos al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y nos enfrentamos a retos como superar las consecuencias generadas por la pandemia del COVID19, el cambio climático y la irrupción de tecnologías de la información y la comunicación, entre otros tantos desafíos, no podemos desconocer que el esquema de gobernanza global que pretendemos reformar se sustenta necesariamente en el refuerzo de capacidades de las Naciones Unidas como un conjunto.
- Por tal razón, el Consejo de Seguridad no puede ser simplemente un escenario anclado en el pasado que reproduzca una competencia de intereses de manera aislada entre sus miembros, y al cual se accede de igual manera que hace siete décadas. Este debe servir como epicentro de una cooperación altamente coherente con los desafíos que hoy enfrentan la paz y seguridad internacional.

Señor Presidente,

- Para concluir, me gustaría citar al exsecretario general, Kofi Annan, cuando afirmó en su Informe ***Hacia un concepto más amplio de libertad***, que: “La seguridad colectiva de hoy depende de aceptar que las amenazas que cada región del mundo percibe como más urgentes, lo son de hecho por igual para todos”. Es por ello, que el Consejo de Seguridad reformado debe representar una plataforma robusta de participación para todos los Estados Miembros.
- Por ello, es momento de revisar las estructuras del pasado y, ante todo, soñar y construir la ONU del futuro. Nuestra responsabilidad es responder a los desafíos y las necesidades actuales, así como construir un mejor futuro para las próximas generaciones.

Muchas gracias, señor Presidente.